



87639

MODELO DE UTILIDAD

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" NUEVO PUENTE SUPERPUERTO EN ARMADURAS DE GAFAS "

Solicitante: Don Armando ULLOA GARMENDIA, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle del Carmen nº 14.

La presente descripción se refiere, como se desprende de su enunciado, a un puente superpuesto para armaduras de gafas.

Mediante la disposición a que dá lugar la utilización del referido puente superpuesto se logra comunicar al conjunto de la armadura mayor esbeltez, belleza y resistencia.

La fabricación de aros separados de gafas, si ello



87639

se hace posible, trae consigo una serie de ventajosas consecuencias.

10. Entre ellas se pueden destacar las siguientes:

Se utilizan moldes más pequeños. Se puede atender más a la buena retención del cristal. Se puede recambiar una parte de armadura por rotura de la misma, mientras que en los tipos corrientes es precisa una total sustitución. El puente es más resistente, delgado y ligero.

15. Se trata fundamentalmente de realizar un cajeadado apropiado en el borde superior externo de cada aro e introducir cada extremo de una pieza metálica, adecuadamente conformada, en cada uno de ellos, fijando el acoplamiento mediante tornillos pasantes.

20. Para la mejor comprensión del objeto y alcance del presente Modelo de Utilidad, se acompaña una hoja de dibujos ilustrativos, con referencia a los que se hará la correspondiente descripción, bien entendido que se trata de un simple ejemplo de realización al que no cabe conferir carácter limitativo alguno.

En dichos dibujos:

30. La figura 1 muestra una planta superior ilustrativa del acoplamiento del puente superpuesto de acuerdo con el presente modelo de utilidad.

La figura 2 es un alzado correspondiente al mismo objeto representado en la figura 1.

35. La figura 3 corresponde a una sección por la línea III-III de la figura 2.

De acuerdo con la realización ilustrada la armadura de gafas se construye uniendo dos aros -1- mediante un puente -2- metálico, conformado en su centro adecuadamente para



87639

- adaptarse anatómicamente a la nariz, y prolongado en dos
40. largos extremos rectos o muy poco curvados que se introducen en sendas ranuras o cajeados en el borde superior de los aros, acoplándose -1- y -2- por los tornillos -3- introducidos por la cara posterior de los aros -1- y que no lleguen a la cara frontal, quedando por tanto ocultos por el
45. frente de la armadura. Los mismos aros llevan las correspondientes plaquitas de apoyo lateral en la nariz.

Las ventajas estéticas, económicas y funcionales obtenidas presentan tal caracter de evidencia que no es preciso insistir en ellas.

50. La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y, en general, todo cuanto sea accesorio y secundario, siempre que con ello no se altere, cambie o modifique la esencialidad característica del conjunto descrito.

N O T A

55. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "NUEVO PUENTE SUPERPUESTO EN ARMADURAS DE GAFAS", de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

60. 1ª.- Nuevo puente superpuesto en armaduras de gafas, caracterizado por una banda delgada y resistente, conformada en su centro en una especie de jinetillo para su apoyo en la parte superior de la nariz y con largos extremos, dotados de agujeros pasantes, interiormente roscados, mediante
65. los que se realiza la fijación a dos aros independientes que comportan sendos critales, patillas y plaquitas.

2ª.- Nuevo puente superpuesto en armaduras de gafas, según reivindicación anterior, caracterizado por sendas



28 JUN

87639

70. ranuras o cajeados en los bordes superiores de los dos aros independientes en los que se introducen las alas extremas de la delgada banda central, bien ajustadas, reteniéndose mediante tornillos introducidos por agujeros dispuestos en la cara posterior de los aros, no llegando a la cara frontal de los mismos.

75. 3ª.- NUEVO PUENTE SUPERPUESTO EN ARMADURAS DE GAFAS.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 8 de Junio de 1961

Don ARMANDO ULLOA GARMENDIA
P. P.

FRANCISCO GARCIA GABRERIZO
P. P.

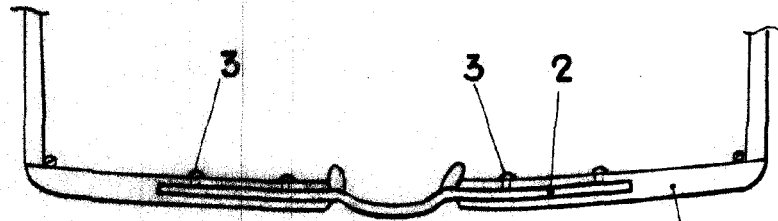


Fig. 1

87639

8 JUN

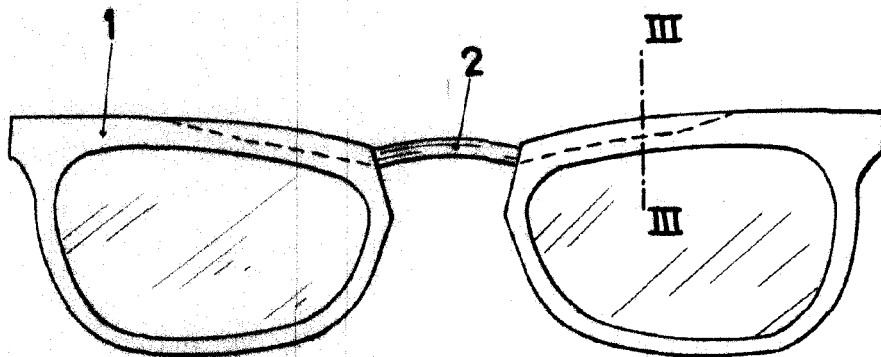


Fig. 2

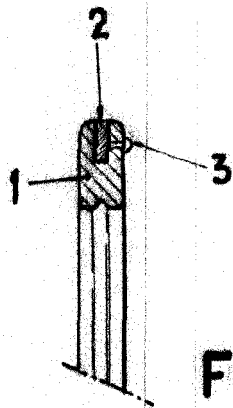


Fig. 3

Madrid, 8 JUN. 1961

ARMANDO ULLOA GARMENDIA
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

ESCALA VARIABLE